



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

AL2054-2023

Radicación n.º 98562

Acta 31

Bogotá, D.C., veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

**MARÍA CLEONICE PEREA MOSQUERA vs.
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES.**

Admítase el desistimiento del recurso extraordinario presentado por la parte Recurrente, de acuerdo con el escrito visible en el cuaderno de la Corte del expediente digital.

No hay lugar a costas por no haberse causado.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.



GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO